

EDICTO

Nº Edicto: 22744

Carátula: DIEU, NESTOR EDGARDO C/ DOMEQ CHANTRY, GUILLERMO BERNARDO Y RETEGUI, LAURA INES S/ USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:SA-00174-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/09/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6528

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaria a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a los herederos de Guillermo Bernardo Domeq Chantry D.N.I 10.099.587 y/o quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende usucapir con la nomenclatura catastral N.C 171-C-191-01D, partida municipal N°2370. TOMO 843, FOLIO, FINCA 5, para que en el plazo de 10 días se presenten en autos "DIEU, NESTOR EDGARDO C/ DOMEQ CHANTRY GUILLERMO BERNARDO Y RETEGUI, LAURA INES S/ USUCAPIÓN" - Expte. N°: SA-00174-C-2026 a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquense edictos por 1 día en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial (Ac. 04/2018 del STJ).- K. Vanessa Kozaczuk Juez.

Daniel Gutiérrez

Secretario

Número Edicto Puma: 5-2026-002086